

cante serán de libre elección, sin perjuicio de que se valore, en su caso, la antigüedad.

5.º Las demás vacantes serán provistas entre las restantes concursantes por riguroso orden de antigüedad.

6.º Las normas señaladas en la provisión de destino podrán sufrir alteración cuando en alguna de las concursantes conciernen circunstancias personales o profesionales que, a juicio de este Patronato, constituyan impedimento para ser destinadas a la vacante solicitada.

7.º Las concursantes que obtuvieran nuevo destino en este concurso quedarán sujetas a la limitación establecida por la Orden ministerial de 13 de noviembre de 1944, que fija el límite

mínimo de permanencia de un año, para el personal de este Patronato, en los destinos obtenidos por concurso.

8.º Los destinos vacantes a proveer por el presente concurso son los comprendidos en la relación que se inserta a continuación. Este Patronato se reserva la facultad de proveer o no las vacantes que se produzcan como consecuencia de este concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento

Madrid, 26 de marzo de 1971.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, Jesús García Orcoyen. Sr. Secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax.

#### RELACIÓN DE VACANTES DE ENFERMERAS INSTRUCTRORAS DEL PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO Y DE LAS ENFERMEDADES DEL TÓRAX

Dispensario de Vitoria .....	1	Sanatorio-Enfermería de Granada .....	3	Consultas Comarcales de Tisiología de Oviedo .....	4
Sanatorio Nuestra Señora de los Llanos (Albacete) .....	3	Dispensario de Granada .....	2	Sanatorio de El Sabinal (Las Palmas) .....	7
Dispensario de Albacete .....	2	Consulta Comarcal de Tisiología de Guadix .....	1	Dispensario de Las Palmas .....	1
Sanatorio Cardiovacular (Alicante) .....	5	Grupo Sanatorial de Amara (Guipúzcoa) .....	10	Dispensario de Pontevedra .....	1
Dispensario de Avilá .....	1	Dispensario de San Sebastián .....	1	Dispensario de Vigo .....	1
Consulta Comarcal de Tisiología de Arévalo .....	1	Sanatorio Gral. Alonso Vega (Huelva) .....	1	Sanatorio Martínez Anido (Salamanca) .....	7
Dispensario de Badajoz .....	1	Dispensario de Huelva .....	1	Consulta Comarcal de Tisiología de Béjar .....	1
Consulta Comarcal de Tisiología de Azuaga .....	1	Consulta Comarcal de Tisiología de Barbastro (Huesca) .....	1	Sanatorio de Ofra (Santa Cruz de Tenerife) .....	1
Sanatorio Juan March (Baleares) .....	4	Dispensario de Linares (Jaén) .....	1	Dispensario de Santa Cruz de Tenerife .....	2
Ciudad Sanatorial de Tarrasa .....	26	Sanatorio Monte San Isidro (León) .....	1	Consulta Comarcal de Tisiología de Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife) .....	1
Dispensario de Barcelona .....	11	Dispensario de León .....	3	Sanatorio Marítimo Nal. de Víctor Meana de Pedrosa (Santander) .....	2
Sanatorio Fuente Bermeja (Burgos) .....	3	Consultas Comarcales de Tisiología de León .....	2	Sanatorio La Santa Cruz de Liencres (Santander) .....	10
Dispensario de Cáceres .....	2	Sanatorio de San Pedro (Logroño) .....	2	Consulta Comarcal de Tisiología de Reinosa (Santander) .....	1
Sanatorio de Puerto Real (Cádiz) .....	9	Sanatorio de Calde (Lugo) .....	9	Centro Médico-Quirúrgico de Enfermedades Respiratorias El Tomillar (Sevilla) .....	4
Dispensario de Cádiz .....	4	Consulta Comarcal de Tisiología de Monforte de Lemos (Lugo) .....	1	Dispensario de Sevilla .....	4
Dispensario de Jerez de la Frontera .....	4	Sanatorio de Guadarrama (Madrid) .....	4	Dispensario de Reus (Tarragona) .....	3
Dispensario de La Línea de la Concepción .....	2	Sanatorio Infantil del Rey (Madrid) .....	2	Dispensario de Teruel .....	1
Dispensario de Ceuta .....	1	Hospital-Sanatorio de Enfermedades del Tórax de Valdelatas (Madrid), categoría A .....	2	Sanatorio Virgen del Valle (Toledo) .....	1
Dispensario de Melilla .....	1	Clinica Torácica Victoria Eugenia (Madrid), categoría A .....	2	Dispensario de Toledo .....	1
Consultas Comarcales de Tisiología de Cádiz .....	2	Dispensarios de Madrid .....	4	Consulta Comarcal de Tisiología de Talavera de la Reina .....	1
Sanatorio La Magdalena (Castellón) .....	10	Sanatorio de Campanillas (Málaga) .....	3	Sanatorio Dr. Moliner (Valencia) .....	12
Dispensario de Castellón .....	2	Sanatorio Marítimo Nal. de Torremolinos (Málaga) .....	10	Sanatorio Marítimo Nal. La Malvarrosa (Valencia) .....	1
Consultas Comarcales de Tisiología de Ciudad Real .....	1	Dispensario de Cartagena .....	1	Dispensarios de Valencia .....	2
Sanatorio Los Morales (Córdoba) .....	3	Consultas Comarcales de Tisiología de Murcia .....	2	Grupo Sanatorial Santa Marina (Vizcaya), categoría A .....	19
Dispensario de Córdoba .....	8	Consulta Comarcal de Tisiología de Tudela (Navarra) .....	1	Sanatorio Royo Villanova (Zaragoza), categoría A .....	4
Consulta Comarcal de Tisiología de Cabra .....	1	Sanatorio El Piñor (Orense) .....	2	Consulta Comarcal de Tisiología de Calatayud (Zaragoza) .....	1
Sanatorio Marítimo Nal. de Oza (La Coruña) .....	2	Dispensario de Orense .....	3		
Sanatorio Prof. de Novoa Santos (La Coruña) .....	4	Sanatorio Monte Naranco (Oviedo) .....	2		
Sanatorio Prof. de Gil Casares (La Coruña) .....	7	Dispensario de Oviedo .....	2		
Dispensario de La Coruña .....	2				
Dispensario de Santiago de Compostela .....	2				
Dispensario de Cuenca .....	1				
Dispensario de Gerona .....	1				

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 19 de abril de 1971 por la que se admite la renuncia de don Jesús Pabón Suárez de Urbina como Presidente del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por el interesado y las razones aducidas por el mismo,

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del excelentísimo señor don Jesús Pabón Suárez de Urbina como Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, cargo para el que fué nombrado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1971, y el nombramiento como Presidente del indicado Tribunal del excelentísimo señor don Vicente Palacio Atard.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

#### RESOLUCIÓN del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos de dicho Organismo.

Vacante una plaza de Colaborador científico en la plantilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Entidad autónoma, Organismo central, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo dos, uno del artículo tres del Decreto 1488/1970, de 21 de mayo, por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y cumplidos los requisitos que determina el Decreto 145/1964, de 23 de enero, se resuelve cubrirla de acuerdo con las siguientes

#### BÁSES DE CONVOCATORIA

##### 1. Normas generales

Se convoca una plaza de Colaborador científico, en la especialidad de Historia Eclesiástica, adscrita al Instituto de Historia Eclesiástica «Padre Enrique Flórez», Madrid.

El candidato que obtuviese la plaza se dedicará inicialmente a tareas de investigación sobre Expansión Misionera de la Iglesia Española.

La plaza de este concurso-oposición está sujeta a lo dispuesto en el citado Decreto 1488/1970, de 21 de mayo, y a las normas aprobadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre su personal, y estará dotada con el sueldo y demás emolumentos que figuran en el presupuesto de gastos del Organismo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, que constará de tres ejercicios, conforme se detalla en la base 6.